

VALPARAISO, 30 de septiembre de 2008

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que ese H. Senado desechó parcialmente las enmiendas propuestas por esta Corporación, al proyecto sobre salida de menores desde Chile. (Boletín N° 4594-07).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta de acuerdo con el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Jorge Burgos Varela
- don Alfonso De Urresti Longton
- don Cristián Monckeberg Bruner
- doña María Antonieta Saa Díaz
- doña Marisol Turrez Figueroa

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 1246/SEC/08, de 16 de septiembre de 2008.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO ENCINA MORIAMEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados

